

Guayaquil, 23 Marzo del 2017

**Señores  
ACCIONISTAS  
LEPARK S.A.  
Ciudad.-**

Señores Accionistas:

Dando cumplimiento a lo dispuesto en los Estatutos Sociales de LEPARK S.A., y en la Ley de Compañías y observando las obligaciones inherentes a mi cargo, someto a consideración de usted(s), en el balance de la empresa cortado al 31 de Diciembre del 2016 en el Estado de Pérdidas y Ganancias a la misma fecha, documentos que reflejan claramente el estado económico financiero de la Compañía.

Espero que luego del estudio meditado de la gestión realizada, el balance y las cuentas que pongo a consideración de ustedes, merecerán su aprobación.

De los señores Accionistas.

Muy Atentamente,

  
.....  
Xavier Enrique Duran Guzmán  
Gerente General